

DERECHO PENAL II

CURSO 2022-2023

Asignatura	DERECHO PENAL II	Código	
Módulo		Materia	Derecho
Créditos	7 ECTS	Presenciales	
		No presenciales	
Curso	Segundo	Semestre	Segundo

PROFESORADO

Departamento Responsable	Departamento Derecho procesal y Derecho penal	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Miguel Bustos	mbustos@faculty.isde.es	101

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<p>En el plan de estudios, la Parte especial del Derecho penal se enmarca en el estudio del Derecho positivo, en concreto de una parte esencial del Derecho público, cual es la de las figuras delictivas contenidas en la legislación penal. Con ello el alumno consolida los elementos conceptuales y aplicativos básicos de esta singular rama del ordenamiento jurídico, que empezó a adquirir con la Parte general.</p> <p>La contribución de esta asignatura al perfil profesional y académico se concretará en su capacitación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar las normas penales, presentes y futuras, aprehender su sentido en el marco del sistema normativo y valorarlas en relación con los objetivos político-criminales señalados al ordenamiento y el respeto por los principios limitadores propios de un Estado social y democrático de Derecho. - Identificar los aspectos jurídico-penales problemáticos y los conflictos de toda índole que subyacen en los supuestos prácticos y resolverlos argumentadamente con base en la normativa y el sistema de imputación jurídico-penal.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Haber cursado la asignatura de Derecho penal I (Parte General), siendo muy recomendable tenerla aprobada.
OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Conocer los tipos penales de la Parte especial del Derecho penal español que permitan adquirir los conocimientos necesarios para analizar y valorar cualesquiera otros tipos.
- Aprender y desarrollar una técnica para la aplicación del Derecho penal que integre los cánones interpretativos, la teoría general del Derecho penal y los conocimientos de la parte especial.
- Servirse de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales para elaborar el conocimiento y para argumentar y solucionar los casos.
- Elaborar calificaciones jurídicas penales y determinar las responsabilidades derivadas.
- Manejar correctamente el lenguaje técnico jurídico-penal para argumentar verbalmente en situaciones de contradicción (juicio oral) y por escrito en los escritos penales (fundamentalmente la sentencia).
- Percibir la trascendencia social de la justicia penal.

COMPETENCIAS

Competencias transversales del grado: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Competencias genéricas del grado: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Competencias específicas del grado: CE7, CE8

Competencias específicas de la asignatura:

CM1 Capacidad para conocer las peculiaridades de las normas penales y de su aplicación e interpretación.

CM2 Capacidad para comprender la vinculación del Derecho Penal con otras ramas del ordenamiento, así como el carácter unitario del mismo.

CM3 Capacidad de conocer los principios fundamentales del Derecho Penal y para entender la vinculación del Derecho Penal a los mandatos de la Constitución.

CM5 Capacidad para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en Derecho Penal. Parte General al estudio de los distintos tipos penales, utilizando para ello las categorías de la Teoría jurídica del delito.

CM6 Capacidad para conocer, en concreto, las figuras de la Parte Especial que se analicen en la asignatura y abordar el análisis de cualquier otra.

CM7 Capacidad crítica para analizar las líneas de política criminal sobre las que se sustenta la legislación penal y relacionarla con los conflictos sociales subyacentes.

CM8 Capacidad de análisis de la Jurisprudencia penal

CM9 Capacidad de análisis de la Jurisprudencia constitucional y de la Jurisprudencia no nacional relevante en materia de Derecho Penal.

CM10 Capacidad para aplicar todos los conocimientos y habilidades adquiridos a la práctica.

CM11 Capacidad para relacionar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en materias distintas al Derecho Penal, pero relevantes para el estudio monográfico de los temas sobre los que versan las asignaturas optativas de la materia Derecho Penal.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

BLOQUE I

- I. Delitos contra la vida humana y la salud individual
- II. Delitos contra la libertad de actuación y contra la integridad moral
- III. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
- IV. Delitos de omisión de socorro

BLOQUE II

- V. Delitos contra la intimidad y el derecho a la propia imagen, contra la inviolabilidad del domicilio y establecimientos afines y contra el honor
- VI. Delitos contra el *status*, la seguridad y los derechos de asistencia familiares

BLOQUE III

- VII. Delitos contra el patrimonio
- VIII. Delitos contra el orden socioeconómico (referencia y remisión)
- IX. Delitos contra la fe pública
- X. Delitos contra los derechos de los trabajadores
- XI. Delitos contra la ordenación del territorio, el patrimonio histórico y cultural y el medio ambiente

BLOQUE IV

- XII. Delitos contra la seguridad colectiva

BLOQUE V

- XIII. Delitos contra el correcto ejercicio de los poderes públicos
- XIV. Delitos relativos al ejercicio de derechos fundamentales y libertades públicas que reconoce la constitución
- XV. Delitos contra la estructura o instituciones políticas establecidas por la constitución
- XVI. Delitos contra la paz, seguridad o independencia del estado y relativos a la defensa nacional
- XVII. Delitos contra la comunidad internacional (referencia y remisión).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Al ser un grupo sin docencia los alumnos deberán preparar la asignatura por su cuenta, pero el profesor facilitará la información necesaria a través del campus virtual.

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	100%
----------	--------------------------------	------

La evaluación se efectuará mediante la realización de una o varias pruebas de contenido teórico/práctico (orales o escritas). El examen podrá ser enteramente tipo test.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales serán:

- La correcta comprensión de las materias integradas en el programa de la asignatura.
- La correcta aplicación de tales conocimientos a los supuestos prácticos planteados.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ÁLVAREZ GARCÍA, J. (Dir.): *Derecho penal español. Parte especial I*, 2010; *Derecho penal español. Parte especial II*, 2011; *Derecho penal español. Parte especial III*, 2013; *Derecho penal español. Parte Especial IV*, 2016, *Derecho penal español. Parte Especial V*, 2019, Tirant lo Blanch, Valencia. [disponibles en libro electrónico].

ÁLVAREZ GARCÍA - VENTURA PÜSCHEL (Dirs.): *Tratado de Derecho penal. Parte especial. Delitos contra las personas*, Tirant lo blanch, última edición.

ARMENDÁRIZ LEÓN - BUSTOS RUBIO (Dirs.): *Parte especial del Derecho penal a través del sistema de casos*, Tirant lo blanch, Valencia, última edición.

BOLEA BARDÓN - CORCOY BIDASOLO (Dirs.): *Manual práctico de Derecho penal. Parte Especial Tomo I, doctrina y jurisprudencia con casos solucionados*, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.

GÓMEZ RIVERO, C. (Dir.): *Nociones fundamentales de Derecho penal. Parte especial, Volúmenes I y II*. Tecnos, Madrid, última edición.

GÓMEZ RIVERO – MENDOZA CALDERÓN: *Casos prácticos de Derecho penal, Parte especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

GONZÁLEZ CUSSAC, J.L. (Coord.): *Derecho penal, Parte Especial*, Tirant lo Blanch, última edición.

LAMARCA PEREZ – ALONSO DE ESCAMILLA – MESTRE DELGADO – RODRÍGUEZ NÚÑEZ: *Delitos: la Parte especial del Derecho penal*, Dykinson, Madrid, última edición.

LIÑÁN LAFUENTE, A: *Trazos de Derecho Penal, Parte Especial*, última edición.

LUZÓN CUESTA, J.M. *Compendio de Derecho penal. Parte especial*. Dykinson, última edición.

MESTRE DELGADO - FIGUEROA NAVARRO - GARCÍA VALDÉS: *Lecciones de Derecho penal. Parte especial*. (Adaptadas a la docencia del Plan Bolonia), Edisofer, Madrid, última edición.

MOLINA FERNÁNDEZ, F: *MEMENTO Penal Lefebvre*. Última edición <https://biblioteca.ucm.es/der/recursos-electronicos-en-ciencias-juridicas>

MORILLAS CUEVA, L. (Dir.) *Sistema de Derecho penal. Parte especial*. Dykinson, última edición.

MUÑOZ CONDE, F.: *Derecho penal. Parte especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

QUERALT JIMÉNEZ, J.J.: *Derecho penal español. Parte especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición

QUINTANAR DÍEZ, M. - ZABALA LÓPEZ-GÓMEZ, C.: *Elementos de Derecho penal. Parte especial I. Delitos contra las personas*, Tirant lo blanch, última edición.

QUINTERO OLIVARES, M. (Dir.): *Compendio de la Parte Especial del Derecho penal*, Aranzadi, Cizur Menor, última edición.

QUINTERO OLIVARES, M. (Dir.) - MORALES PRATS, F. (Coord.): *Comentarios a la Parte Especial del Derecho penal*, Thomson Reuters Aranzadi, última edición.

QUINTERO OLIVARES, M. (Dir.) - MORALES PRATS, F. (Coord.): *Comentarios Código penal español*, Aranzadi, última edición.

RODRÍGUEZ RAMOS, L.: *Código penal concordado y comentado con jurisprudencia y leyes penales especiales y complementarias*, La Ley, Madrid, última edición.

ROMEO CASABONA – SOLA RECHE – BOLDOVA PASAMAR (Coords.): *Derecho penal. Parte especial*. Comares, última edición.

SILVA SÁNCHEZ, J. M. (Dir.): *Lecciones de Derecho penal. Parte especial*, Atelier, Barcelona, última edición.

VIVES ANTÓN, T. S.; ORTS BERENGUER, E.; CARBONELL MATEU, J. C.; GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.; MARTÍNEZ BUJÁN PÉREZ, C.: *Derecho penal. Parte especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En función de la materia a estudiar, el profesor especificará, en su caso, para cada lección del programa, aquella bibliografía complementaria que resulte de interés para el alumno.

OTROS RECURSOS

Campus Virtual: el propio de cada profesor.

Bases de datos: Westlaw, Tirant on line, La ley, Iustel, vLex.

Páginas web: Criminet,

- www.poderjudicial.es

- www.tribunalconstitucional.es

- www.congreso.es

- www.fiscal.es

Revistas de especial interés para la asignatura